

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10459** SEED GIPUZKOA S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

La Junta general ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2013, adoptó por unanimidad, sobre la base del balance cerrado al 31 de diciembre de 2012, debidamente aprobado y auditado, reducir el capital social de la sociedad en la suma de cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos euros (4.857.600 euros), esto es, de su cifra actual de siete millones quinientos noventa mil euros (7.590.000 euros) a la de dos millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos euros (2.732.400 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas.

La reducción se efectúa por el procedimiento de disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones actualmente en circulación, en la suma de sesenta y cuatro céntimos de euro (0,64 euros) por acción, quedando el valor nominal de cada acción fijado en la cifra de treinta y seis céntimos de euro (0,36 euros).

La ejecución del presente acuerdo se llevará a cabo dentro de los dos meses siguientes a la fecha del último de los anuncios del acuerdo que preceptúa la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Donostia-San Sebastián, 28 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Aldámiz-Echevarría del Castillo.

ID: A130042355-1